

## RESOLUCION No. 0333 de abril 06 de 2022

### “ POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA EL PROCESO CONTRACTUAL INVITACIÓN PÚBLICA NO. 009 DE 2022 ”

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación y,

#### CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, requiere contratar el COMPRA DE MEDIDOR DE FLUJO CON SENSOR DE VELOCIDAD Y PROFUNDIDAD DE 20 PIES DE LARGO, PARA EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP
2. Que para adelantar el proceso de selección mencionado se obtuvo autorización de la Junta Directiva en atención a la modalidad de selección, y se realizaron los correspondientes estudios previos, presupuesto oficial, plan de compras y certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Que el día 30 de Marzo de 2022, se publicó en la página web de la entidad [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co) los estudios previos, y las reglas de participación preliminares (proyecto de pliegos); que incluye: presupuesto oficial, cronograma y condiciones para participar.
4. Que dentro del cronograma del proceso se estableció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de reglas de participación.
5. Que se recibieron observaciones por parte de proponentes interesados en participar, para lo cual la entidad dentro del término establecido en el cronograma dio su respuesta.
6. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 009 de 2022, cuyo objeto es COMPRA DE MEDIDOR DE FLUJO CON SENSOR DE VELOCIDAD Y PROFUNDIDAD DE 20 PIES DE LARGO, PARA EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

**ARTICULO SEGUNDO:** Adelantar el proceso de selección invitación pública No. 009 de 2022, de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	31 de Marzo de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Proyecto Reglas de participación	Del 31 Marzo al 05 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	Del 31 Marzo al 05 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o al correo <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Respuesta a observaciones	05 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Resolución de Apertura	05 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Términos de Referencia de definitivas	06 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Plazo de presentación de propuestas	Del 06 al 12 de Abril de 2022, a las 4:00 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos	06 de Abril de 2022 a las 11:00 a.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de Participación definitivas	Hasta las 6:00 pm del 06 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Plazo máximo para expedir adendas	de 8 de Abril de 2022 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Cierre de Plazo para presentación de ofertas	12 de Abril de 2022 a las 10:00 A.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	12 de Abril de 2022 a las 10:15 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica
Evaluación de ofertas.	Del 12 al 19 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso oficina jurídica
Traslado evaluación a disposición de oferentes y oportunidad para presentar observaciones a la misma	Del 20 al 21 de Abril de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	22 de Abril de 2021 a las 9:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>

**NOTA:** El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

**ARTICULO TERCERO:** Que el presupuesto oficial con el que cuenta la entidad es hasta agotar la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (69.291.714) M/CTE**, Incluido impuestos y respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 755 de Marzo 24 de 2022, expedido por el área de presupuesto.

**ARTICULO CUARTO:** El estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co)

**ARTICULO QUINTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

**ARTICULO SEXTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la página web [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co)

Dada en Armenia, a los seis días (6) días del mes de Abril de 2022.

## PUBLIQUESE Y CUMPLASE

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ**  
Gerente General

Proyecto: Geison Fabian Ospina Silva  
Contratista  
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina  
Dirección Jurídica y Secretaria General

